



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

"2011 - Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

DISPOSICION SGCA N° 135/2011

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de julio de 2011.

VISTO:

Las actuaciones caratuladas CM N° 02/110 "Compra de Artículos de Librería", y

CONSIDERANDO:

Que el artículo N° 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que la Ley 1903 "Ley Orgánica del Ministerio Público", en su Art. 18, determina Facultades de Gobierno y Administración y en el Capítulo II: Administración general y financiera; estableciendo las atribuciones y deberes, en ambos casos, para los titulares de cada ámbito del Ministerio Público.

Que las actuaciones de los vistos tuvieron origen en la solicitud efectuada por el Departamento de Patrimonio y Mantenimiento de este Ministerio Público Tutelar, en razón de la necesidad de adquirir elementos de librería para cubrir el abastecimiento de esta dependencia durante el plazo de seis (6) meses; ello habida cuenta la imposibilidad del Consejo de la Magistratura de proveer dichos insumos, por no contar con stock suficiente.

Que, atento el precio testigo obtenido por el Departamento de Compras y Contrataciones de esta Asesoría, la contratación solicitada es susceptible de ser celebrada bajo el régimen especial previsto por el artículo 38 de la Ley 2095; es decir, por compra directa celebrada como contratación menor.

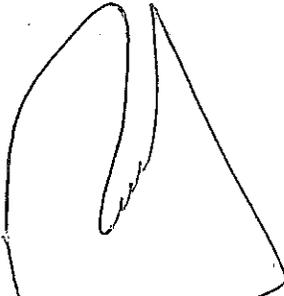
Que, mediante la Resolución SGCA N° 105/08, la Asesora General Tutelar ha delegado en el Secretario General de Coordinación Administrativa la función de aprobar gastos del Ministerio Público Tutelar por hasta 50.000 unidades de compras.

Que la presente se dicta en uso de las facultades otorgadas por el Art. 124 de la Constitución de la Ciudad y de los artículos 1, 18, 21, 22 y concordantes de la Ley 1903,

EL
SECRETARIO GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
DISPONE:

Artículo 1º: Aprobar la adquisición para el Ministerio Público Tutelar de los insumos de librería que se encuentran especificados en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente; conforme los considerandos expuestos.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese y, oportunamente, archívese.



RODOLFO SERGIO MEDINA
Secretario General de Coordinación
Administrativa
Asesoría General Tutelar



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

"2011-Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

DISPOSICION SGCA N° 135 – ANEXO I

R	I	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDADES*
1	1-1	Abrochadora N° 50/10	Para papel. Tipo pinza pintada.	80
2	2-1	Bolígrafos azules	De primera marca, con capuchón y cuerpo plástico de material rígido ó semi-rígido cerrado en uno de sus extremos, dimensiones mínimas del cuerpo 120mm. De largo, diámetro 7mm. La tinta en pasta de tipo documental panclimática y fluiré libremente proveyendo una escritura nítida y limpia, con trazo homogéneo no produciendo borrones ó manchas, el contenido mínimo de tinta será de 0,3 cm ³ , diámetro de la bolilla 0,7mm.	600
2	2-2	Bolígrafos negros	Idem anterior	600
2	2-3	Bolígrafos rojo	Idem anterior	100
2	2-4	Bolígrafos verde	Idem anterior	100
2-	2-5	Boligrafo pilot azul	Boligrafo roller Pilot V5	100
2	2-6	Boligrafo pilot negro	Idem Anterior	100
2	2-7	Boligrafo pilot rojo	Idem anterior	25
2	2-8	Boligrafo pilot verde	Idem Anterior	25
3	3-1	Biblorato A4	Biblorato A4 Palanca Niquelada	100
3	3-2	Biblorato Oficio	Biblorato Oficio Planca Niquelada	250
4	4-1	Broches Nepaco Plastico	Broches nepaco de plastico varios colores	30 cajas x 50
4	4-2	Broches p/Abrochadora 24/06	Broches mit de primera calidad	40 cajas x 1000 broches
4	4-3	Broches p/abrochadora 26/06	Idem Anterior	40 cajas x 1000 broches

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



RODOLFO SERGIO MEDINA
Secretario General de Coordinación
Administrativa
Asesoría General Tutelar

4	4-4	Broches p/abrochadora N°10	Idem Anterior	40 cajas x 1000 broches
5	5-1	Carpeta cartu. 3 solapas c/elastico	Carpeta presentacion 3 solapas	50
5	5-2	Carpeta cartulina oficio con nepaco	Carpeta cartulina oficio con Nepaco	2000
6	1	Cesto papelero	Cesto para papelero para oficina tiseria	40
7	7-1	Cinta Adhesiva chica	Cinta adhesiva transparente marca rapifix	60
7	7-2	Cinta Adhesiva grande	Cinta adhesiva para embalaje	40
8	8-1	Cuaderno cuadriculado	Tamaño oficio anillados de 80 hojas c/tapa semidura	80
8	8-2	Cuaderno rayado oficio	Idem Anterior rayados	80
9	9-1	Marcadores rojo al solvente	De primera marca, tinta indeleble trazo grueso	20
9	9-2	Marcadores verde al solvente	Idem Anterior	20
9	9-3	Marcadores azul al solvente	Idem Anterior	20
9	9-4	Marcadores negro al solvente	Idem Anterior	100
9	9-5	Marcadores verde p/pizarra	Marcadores especiales para pizarra Led	30
10	10.1	Porta clips	Redondo en acrílico transparente color negro con imán alto aprox. 7cm	60
10	10-2	Porta lápices	Rectangular de 7.5cm. de alto aprox. En acrílico color negro ó ámbar.	50
11	11-1	Resaltadores varios colores	De primera marca, con filtro ó tanque de acetato, tinta al agua, punta de nylon chata cuerpo rígido de plástico cerrado herméticamente, identificable por color.	150
12	12-1	Folios A4 pack x 100	Tamaño A4	20
12	12-2	Folios oficio pack x 100	Tamaño Oficio	20
13	13-1	Goma de borrar	Goma de borrar Lapid/Tinta steadther Original	50
14	14-1	Lapiz corrector blanco	De primera marca, tipo lapiz de cuerpo rigido con capuchón	50
14	14-2	Lapiz negro grafito	Lápiz Grafito Staedtler Tradition	200



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

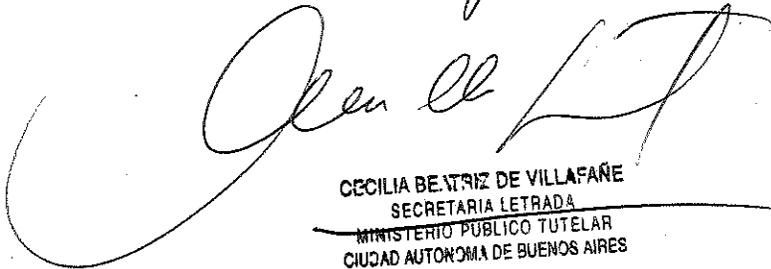
"2011-Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

15	15-1	Notas autoadhesivas	Notas autoadhesivas post-it Amarillo, tamaño surtido	200
16	16-1	Plancha corcho pared	Plancha de corcho sin marco, medidas 90x60cmx3mm	15
17	17-1	Plasticola x 250 ml	Adhesivo vinilico plasticola x 250 ml	20
17	17-2	Plasticola x 500 ml	Idem anterior x 500 ml	20
18	18-1	Porta taco acrilico		40
19	19-1	Rollo papel calculadora	Rollo papel calculadora	10
20	20-1	Sacabroche metalico	Sacabroche wenda	50
20	20-2	Sacapuntas	Sacapunta metalicos	60
21	21-1	Tacos color	Lisos de varios colores, de 9 x 9 cm	250
22	22-1	Tijera	Largo total 20cm. aprox c/mango plástico	50
23	23-1	Tinta roja p/sello	Tinta indeleble Opalo para sellos	30
24	24-1	Bandeja escritorio Oficio	Bandeja de escritorio con bisagra Pizzini	40
25	25-1	CD	CD Verbatim bulk	500
26	26-1	DVD	DVD Virgen 4.7 GB	500

DISPOSICION SGCA Nº 135-Anexo I


RODOLFO SERGIO MEDINA
Secretario General de Coordinación
Administrativa
Asesoría General Tutelar

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel de su original, que en este acto tengo a la vista, de lo que doy fe. Conste. Buenos Aires, 7 de Julio de 2011.


CECILIA BEATRIZ DE VILLAFANE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES